



ANUNCIO del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por el que se convoca la licitación de un contrato de servicios, promovido por la Dirección General de Turismo.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: "Diseño, grabación, realización, locución maquetación y producción de un video para la promoción turística de Aragón, en el año 2018".
3. Tramitación y procedimientos:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación según anexo VII y IX del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).
 - c) Contrato sujeto a regulación armonizada: No.
4. Presupuesto y plazo de ejecución:
 - a) Presupuesto máximo de licitación: 75.000 € (IVA excluido).
 - b) Plazo de ejecución: Hasta el 22 de diciembre de 2018.
5. Garantías exigidas:
 - a) Garantía provisional: No exigida.
 - b) Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y de prescripciones técnicas (PPT) estarán a disposición de los licitadores durante el plazo de presentación de proposiciones, para su examen, en la Dirección General de Turismo, edificio Pignatelli, paseo M.^a Agustín, 36, 50004 Zaragoza y en el perfil de contratante en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
 - b) Información técnica: Dirección General de Turismo. Teléfono 976714142.
 - c) Información administrativa: Secretaría General Técnica de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Paseo M.^a Agustín, 36 - 50004 Zaragoza. Teléfono 976716984, 976714515 y 976714690. Correo electrónico: sgtcontratacionvmyv@aragon.es.
 - d) Solicitud de información adicional o complementaria, en su caso: Podrá solicitarse a través del correo electrónico citado, en el plazo señalado en la cláusula 9.5 del PCAP.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y técnica: La exigida en el anexo III del PCAP.
8. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: El día 6 de marzo de 2018 hasta las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en los respectivos PCAP y PPT.
 - c) Lugar y forma de presentación: La documentación se presentará en sobres cerrados, identificados en su exterior por la empresa participante y firmados por el representante de la misma. Se indicará asimismo el objeto del contrato al que concurren y se dirigirán al Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, en paseo María Agustín, 36, de Zaragoza (código postal 50004).
 - d) Los sobres serán entregados en cualquiera de las siguientes oficinas del Registro General de la Diputación General de Aragón: En el Registro General del edificio Pignatelli de Zaragoza (paseo María Agustín, número 36, 50071 Zaragoza), en la Delegación Territorial de Huesca (plaza de Cervantes, número 1, 22071 Huesca) o en la Delegación Territorial de Teruel (calle San Francisco, número 1, 44071 Teruel). Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80.4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 976715525.



9. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: Sala de reuniones Sierra de Guara. Edificio Pignatelli, paseo M.^a Agustín, 36 - 50004 Zaragoza (acceso por puertas número 7-8, planta tercera).
- b) Fecha de apertura del sobre tres "Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior": A las 10:00 horas del día 26 de marzo de 2018. La apertura de los sobres dos "Criterios sujetos a evaluación previa" se celebrará a las 10:00 horas del día 19 de marzo de 2018 en el mismo lugar.

10. El resultado de los actos de la mesa de contratación podrá consultarse en el perfil de contratante, en la dirección electrónica <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.

11. Gastos de publicidad: Serán abonados por los adjudicatarios.

12. El portal informático o página web donde figura la información relativa a la convocatoria y donde se pueden obtener los pliegos: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.

Zaragoza, 6 de febrero de 2018.— La Jefa del Servicio de Personal, Régimen Económico y Contratación, María Teresa Mur Cebollada.